



Santiago, 9 de octubre de 2020
GG/150/2020

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: HECHO ESENCIAL

De mi consideración:

En virtud de lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley General de Bancos, en los artículos 9 y 10 de la ley 18.045 sobre Mercado de Valores y en el capítulo 18-10 de la Recopilación Actualizada de Normas de esa Comisión, comunicamos a usted en carácter de hecho esencial que, con esta misma fecha, se concreta (i) la adquisición y toma de control de Executive National Bank, un banco constituido y vigente bajo las leyes del Estado de Florida, EE.UU. ("Executive Bank") por parte de City National Bank of Florida, sociedad filial de Banco de Crédito e Inversiones, constituida y vigente bajo las leyes de Florida, EE.UU. y (ii) la fusión por incorporación de Executive Bank en City National Bank of Florida.

El pago efectuado por City National Bank of Florida para la adquisición de Executive Bank ascendió en total a US\$62.000.000 y fue financiado con recursos propios de la filial de Banco de Crédito e Inversiones.

Saluda atentamente a usted,

Eugenio von Chrismar Carvajal
Gerente General

ACEPTA

BCI

Creado el 2020-10-09 08:48:16

- N° Docto: A1800001F664E33CA2

Este documento es una representación de un documento original en formato electrónico. Para verificar el estado actual del documento, verifíquelo en <https://5.dec.cl>

Los certificados de Acepta cumplen con los estándares internacionales para firma electrónica, lo que no implica que sean compatibles con todos los software de visualización, no afectando ello en caso alguno la validez de la firma



Firma Avanzada Movil

Firmante: 6926510-3 EUGENIO LEONARDO VON CHRISMAR CARVAJAL
Institución - Rol: Persona Natural
Fecha de Firma: 2020-10-09 10:42:20
Auditoría Autentia: bcin-W6FZ-YYYY-C44I
Operador: 6926510-3 EUGENIO LEONARDO VON CHRISMAR CARVAJAL